



ESPAÑA

ES	11	NUMERO	223740
	21		
	22	FECHA DE PRESENTACION	11 OCT. 1976

MODELO DE UTILIDAD

e 14 MAR. 1977

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 44 D

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"UTIL RASCADOR DE PINTURA, MEJORADO"

71 SOLICITANTE (S)
D. VICENTE ABELLAN BAGAN

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA, Muntaner, 527

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un útil rascador de pintura principalmente ideado para extraer la pintura de plancha metálica y muy  
5 indicado en talleres de reparaciones de planchistería, especialmente de automóviles.

Ya son conocidos ciertos útiles rascadores de pintura, que comportan un mango en un extremo del cual se ha previsto el soporte de la herramienta  
10 constituída por una plaquita de un metal duro, preferiblemente widia, con el que se rasca la pintura. Estos útiles se emplean, haciéndolos avanzar en línea recta sobre la superficie pintada de manera que el rascado se efectúa con bastante dificultad y requiere una  
15 gran pericia porque, al desplazar la herramienta hacia adelante sobre la pintura, se produce el hincado de la zona rascadora de la herramienta en la plancha y el movimiento de avance se detiene en la mayoría de los casos prácticamente al iniciarlo y, cuando esto no  
20 llega a suceder, es tan grande el roce entre la herramienta y la plancha que resulta sumamente dificultosa el deslizamiento de la primera, por lo que la operación del rascado es muy lenta y antieconómica.

Los expresados inconvenientes, propios  
25 también de otros útiles rascadores, han sido eliminados con el útil rascador mejorado objeto de este modelo de utilidad que se caracteriza esencialmente por el hecho de que el soporte de la herramienta comprende una horquilla en la que está montado oscilante sobre un  
30 eje de basculación de un dedo portador de la pieza de

widia o equivalente y solicitado hacia atrás por un muelle de presión regulable, cuyo conjunto ha sido previsto para desplazarlo de adelante hacia atrás sobre la superficie a rascar, en la que actúa elásticamente el útil por la presencia de dicho muelle.

5  
Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos, en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

10  
En dicho dibujo, la única figura ilustra una vista en sección longitudinal del útil cuyo mango se muestra parcialmente.

15  
De acuerdo con lo ilustrado, el útil rascador de pintura, mejorado, que se describe consta de un mango -1- en cuyo extremo delantero está dispuesto el soporte para la herramienta de rascado, constituida ésta por una plaquita metálica dura -2-, preferiblemente de widia, cuyo soporte está formado por una cabeza prismática -3- terminada en el extremo frontal en una horquilla -4- entre cuyas ramas se articula sobre un eje -5- un dedo -6- de configuración sustancialmente prismática y que en la cara posterior presenta un encaje triangular para la colocación de la plaquita de widia -2- que presenta contorno de triángulo equilátero y cuyos lados determinan las superficies de trabajo y se pueden disponer selectivamente ligeramente salientes inferiormente del dedo -6- para aprovechar al máximo la herramienta que se sujeta en

20  
25  
30

posición adecuada con ayuda de un tornillo -7- que pasa por un orificio de la propia herramienta y se enrosca en una perforación -8- practicada en el dedo -6-.

5 El conjunto comprende un tornillo de regulación -9- aplicado en un taladro roscado pasante del dedo -6-, cuyo tornillo presenta en su extremo delantero una cavidad de sección exagonal -10- para la aplicación de una llave que se utiliza para desplazar dicho tornillo el cual está en contacto con un taco  
10 -11- guiado en un orificio ciego -12- de la cabeza -3-, en el que se aloja un resorte de expansión -13- apoyado entre dicho taco y el fondo del orificio ciego y cuya presión se ajusta mediante el desplazamiento del tornillo -9- para graduar la fuerza que el muelle  
15 aplica sobre el dedo basculante -6- al solicitarlo hacia atrás como se aprecia en el dibujo. En la disposición queda comprendida una contratuerca cilíndrica -14- que está dotada de una cabeza -15- de accionamiento manual, cuya contratuerca se aplica sobre el extremo  
20 delantero del tornillo -9-, sobresaliente del dedo -6-, para asegurar la posición elegida del tornillo y mantener el grado de presión del resorte -13-. Entre las ramas de la horquilla -4- se ha previsto un pasador transversal -16- que constituye un tope que limita  
25 la basculación del dedo -6-.

El útil rascador se emplea, como se indica en la figura, aplicando el canto saliente de la herramienta -2- sobre la capa de pintura -17- dispuesta sobre una plancha metálica -18-, por encima de cuya capa de pintura se provoca el desplazamiento del útil  
30 de adelante hacia atrás, con lo que la capa de pintura

se desprende de la plancha. El útil trabaja eficientemente, permitiendo extraer considerables extensiones de pintura en forma fácil y rápida.

5 El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este útil rascador en cualquier forma y  
10 tamaño, con los medios y materiales más adecuados y con los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5           1.- Util rascador de pintura, mejorado, del tipo que comprende un mango en cuyo extremo delantero está dispuesto el soporte de la herramienta, constituida de preferencia por una plaquita de metal duro, c a r a c t e r i z a d o esencialmente por el hecho de que el soporte de la herramienta comprende una  
10 horquilla en la que está montado oscilante sobre un eje un dedo saliente inferiormente de la horquilla y portador de la herramienta, cuyo dedo es solicitada hacia atrás por un muelle de presión regulable que se aloja en una perforación ciega del cuerpo de la horqui-  
15 lla y empuja al dedo cuya basculación queda limitada por un tope previsto en el extremo frontal de la horquilla, permitiendo el montaje basculante y elástico del dedo el desplazamiento del conjunto de adelante hacia atrás sobre la capa de pintura a extraer, con  
20 cuyo desplazamiento en retroceso se evita que la herramienta se clave contra la superficie del cuerpo a raspar y se facilita esta operación, posible así en forma rápida.

25           2.- Util rascador de pintura, mejorado, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la disposición para regular la presión del muelle sobre el dedo comporta un tornillo que se enrosca pasante por un orificio que atraviesa al dedo superiormente, cuyo tornillo está en contacto por el extremo posterior  
30 con un taco guiado en la perforación ciega del cuerpo

de la horquilla en cuya perforación el muelle queda  
apoyado entre el fondo de la misma y el taco,  
comprendiendo esta disposición una contratuerca,  
de preferencia de accionamiento manual, y que se  
5 aplica en el extremo delantero del tornillo, al  
efecto sobresaliente del dedo a fin de asegurar la  
posición del tornillo y de mantener la presión  
predeterminada del muelle.

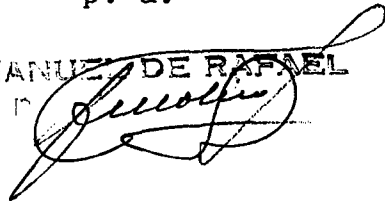
3.- "UTIL RASCADOR DE PINTURA, MEJORADO"

10 Consta la presente memoria descriptiva de  
seis hojas mecanografiadas y de una lámina de dibujos.

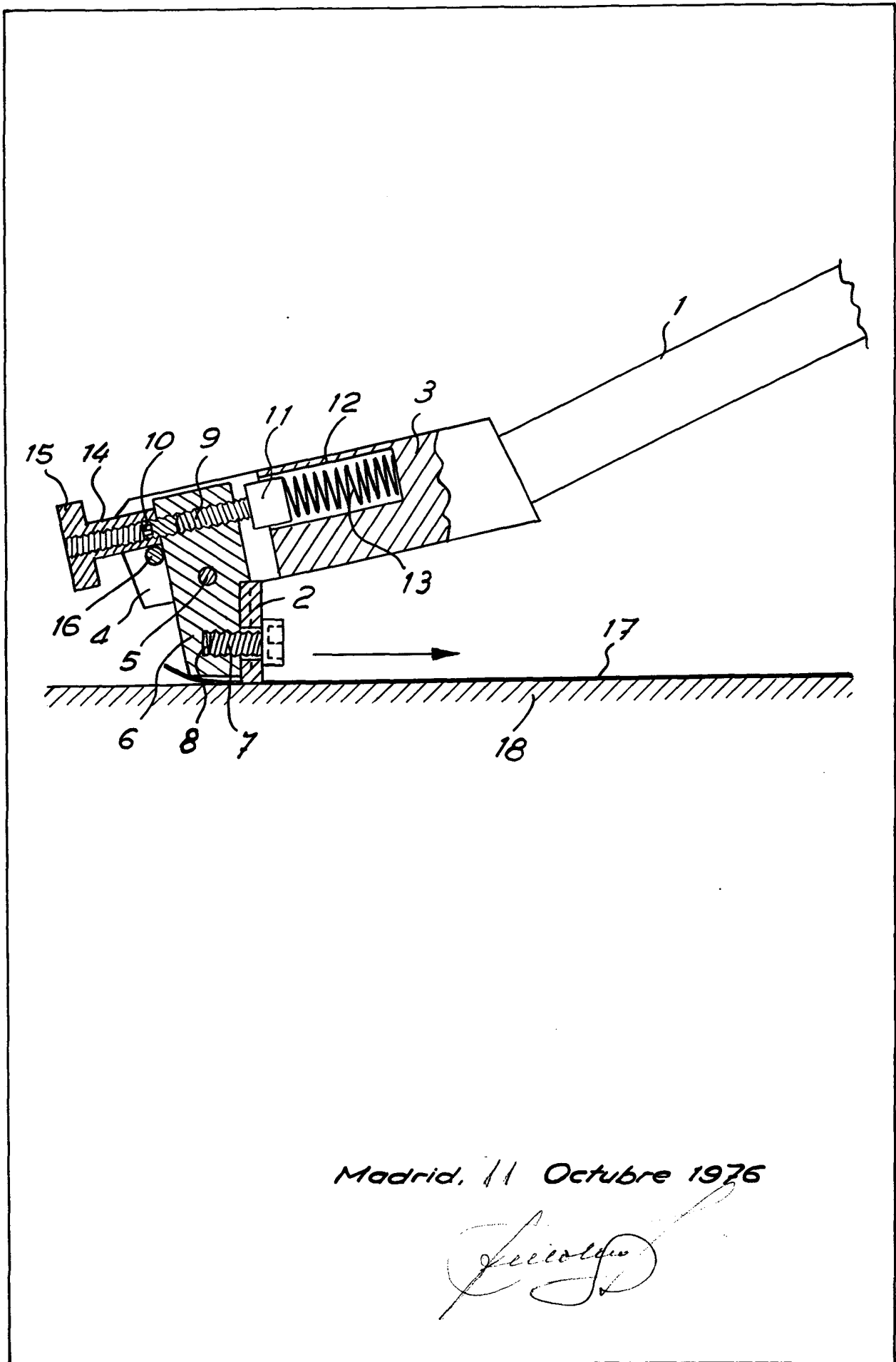
Madrid, a 11 OCT. 1976

D. VICENTE ABELLAN BAGAN  
p. a.

MANUEL DE RAFAEL  
P. D.



D. Vicente Abellán Bogarr.



Madrid, 11 Octubre 1976

*Vicente Abellán Bogarr.*